ANEXO 2

ESTUDIO DE MERCADO

Con el fin de establecer el presupuesto oficial estimado para el proceso de contratación, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE DOTACION PARA LAS TERRAZA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD" .** Se efectuó el siguiente proceso:

1. Análisis de la demanda
2. Análisis de la oferta
3. Estimación del presupuesto o precio de referencia para la contratación

Nota 1: El presupuesto, características del bien y/o servicio a contratar, especificaciones técnicas, requisitos habilitantes, método de evaluación de ofertas, garantías y cronogramas se encuentran dentro de los estudios previos, documento que hace parte fundamental de este proceso de selección.

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con el fin de conocer la dinámica, presupuestos, planeación, actividades previstas, riesgos, evolución de la necesidad y la continuidad de los contratos similares suscritos por la Entidad, se consultaron los siguientes procesos adelantados con anterioridad y publicados en la página del SECOP:

Tabla 1 Adquisiciones Previas de la Secretaria Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud

N°	N°. CONTRATO	OBJETO	VIGENCIA	VALOR	PLAZO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATISTA
1	CO1.PCCNTR.5321982	DOTAR LA ZONA DE BIENESTAR EN LA TERRAZA DEL EDIFICIO HEMOCENTRO DE LA SEDE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	2023	$ 443.215.107	84 DÍAS	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	CARVEPA SAS
2	CO1.PCCNTR.2068636	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LA PLAZOLETA Y TERRAZAS DEL	2020	$ 53.478.600	1 MES	MÍNIMA CUANTÍA	GRUPO COVINPRO SAS

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

		CENTRO DISTRITAL DE SALUD.					

Nota: Una vez revisadas las adquisiciones realizadas por la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud, se identificó que no se ejecutaron procesos similares en otras vigencias relacionados con el suministro de los bienes objeto del presente proceso. Por lo anterior, no se cuenta con antecedentes adicionales de contratación que permitan establecer referencias de adquisiciones similares en vigencias anteriores.

1.1 ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Con el fin de conocer la dinámica, presupuestos, planeación, actividades previstas, riesgos, evolución de la necesidad, etc., en otras Entidades Públicas, se consultaron los siguientes procesos equiparables en objeto, presupuesto y periodo de proyección, adelantados publicados en la página del SECOP.

Tabla 2 Adquisiciones de Otras Entidades Estatales (Madera Plastica)

N°	N°. CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	VIGENCIA	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PLAZO	CONTRATISTA
1	CO1.PCCNTR.9849797	SENA REGIONAL CAUCA Centro agropecuario	SUMINISTRO DE MENAJE Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAFETERÍA COMO AMBIENTE DE FORMACIÓN DEL CENTRO AGROPECUARIO	2026	$175.000.000,00	MÍNIMA CUANTÍA	90 DIA(S)	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR
2	CO1.PCCNTR.7612544	SENA REGIONAL TOLIMA 1	CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA	2025	$142.295.000,00	MÍNIMA CUANTÍA	120 DIA(S)	FUTUROFFICE DEL TOLIMA SAS

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

			EL ESPINAL - TOLIMA; PARA LA VIGENCIA 2025					
3	CO1.PCCNTR.7167550	RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA	CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA; LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA ALGUNOS DESPACHOS DE MAGISTRADO Y SERVIDORES JUDICIALES QUE CONFORMAN EL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.	2024	$129.618.370,00	MÍNIMA CUANTÍA	6 DIA(S)	HERCAL DOTACIONES & SUMINISTRO S.A.S.
4	CO1.PCCNTR.5656708	SENA REGIONAL CALDAS GRUPO ADMINISTRATIVO CPA	CONTRATAR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL CENTRO	2023	$115.834.905,00	MÍNIMA CUANTÍA	84 DIA(S)	YOHN FREDY ARCILA SOTO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

			PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL					

1.3 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De la consulta de procesos contractuales con características similares adelantados por otras entidades públicas, se identificaron cuatro (4) procesos relacionados con la adquisición y suministro de mobiliario y enseres para diferentes espacios institucionales, correspondientes a las vigencias 2023 a 2026.

Los procesos analizados presentan plazos entre seis (6) y ciento veinte (120) días, y el 100 % fueron adelantados mediante la modalidad de Mínima Cuantía. Los valores contractuales se encuentran entre $115.834.905 y $175.000.000, de acuerdo con el alcance, las cantidades y las necesidades particulares de cada entidad.

Estos antecedentes permiten identificar el comportamiento general del mercado y la existencia de proveedores que desarrollan actividades relacionadas con el suministro de mobiliario para espacios institucionales. No obstante, estos valores constituyen únicamente referentes del comportamiento de contrataciones similares y no serán utilizados directamente para establecer el presupuesto oficial, el cual será determinado a partir del análisis de precios y las cotizaciones correspondientes a la vigencia 2026, teniendo en cuenta las cantidades, especificaciones técnicas y condiciones particulares requeridas por la Secretaría Distrital de Salud.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1 Oferentes identificados para el presente proceso

De acuerdo con la investigación del mercado, del sector y listados de empresas que han participado en procesos anteriores se identifican en el presente capitulo los posibles oferentes del servicio a contratar.

2.1.1 Oferentes a Nivel Nacional:

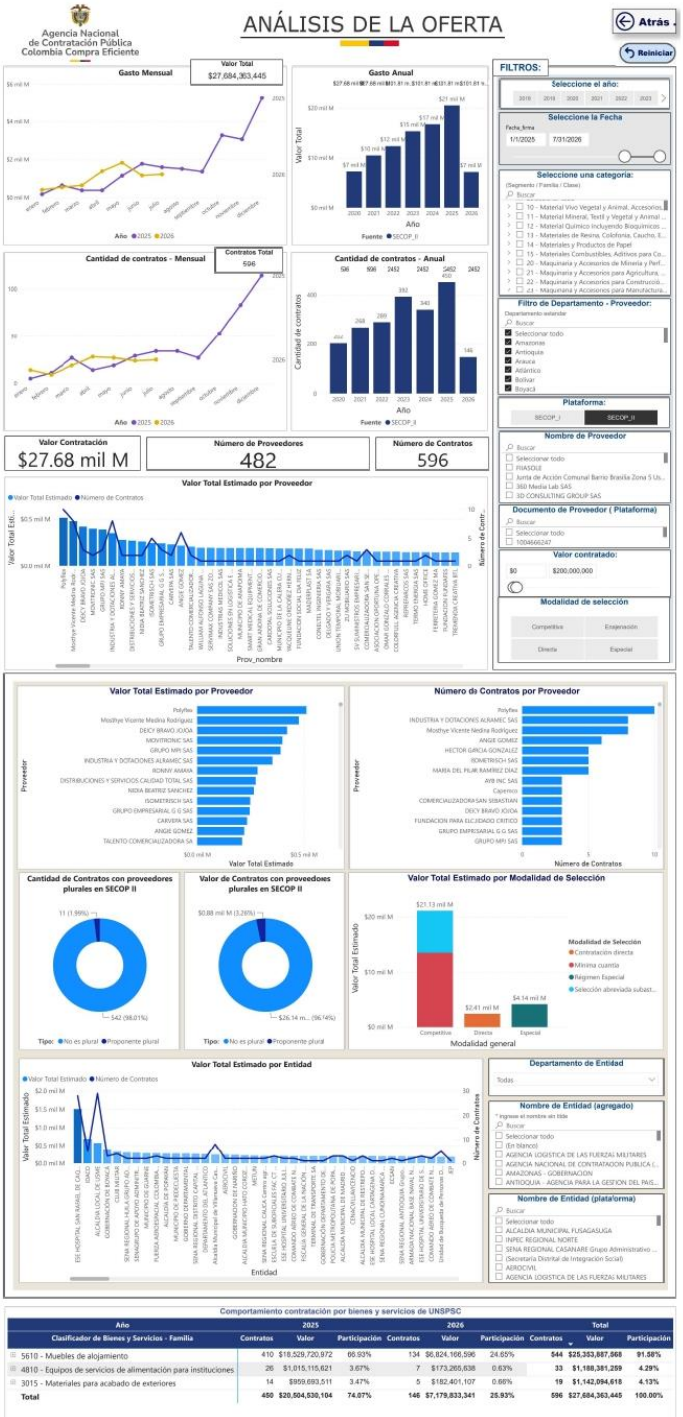
Teniendo en cuenta los códigos UNSPSC 48102004 – Superficies de mesa; 56101519 – Mesas; 56101603 – Mesas para jardín o mesas para picnic; 56101601 – Paraguas para jardín (Parasoles); 30151901 – Toldos; y 30151902 – Marquesinas, aplicables al presente proceso, y después de filtrar la información en SECOP II, se encontró en la plataforma de Colombia Compra Eficiente que, para un rango de $0 a $20.000.000 de pesos, el valor total estimado de contratación a nivel nacional, durante el periodo comprendido entre el 01/01/2025 y el 31/07/2026, fue de $27.684.363.445, distribuidos en 596 contratos y 482 proveedores.

Proveedores plurales

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Con base en la información analizada del 100% del valor total de contratos registrados en el Secop ii correspondiente a $27.684.363.445 el 3.26% corresponden a contratación con proveedores plurales.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5610 - Muebles de alojamiento	410	$18,529,720,972	66.93%	134	$6,824,166,596	24.65%	544	$25,353,887,568	91.58%
4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	26	$1,015,115,621	3.67%	7	$173,265,638	0.63%	33	$1,188,381,259	4.29%
3015 - Materiales para acabado de exteriores	14	$959,693,511	3.47%	5	$182,401,107	0.66%	19	$1,142,094,618	4.13%
Total	450	$20,504,530,104	74.07%	146	$7,179,833,341	25.93%	596	$27,684,363,445	100.00%

Fuente: Colombia Compra Eficiente

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

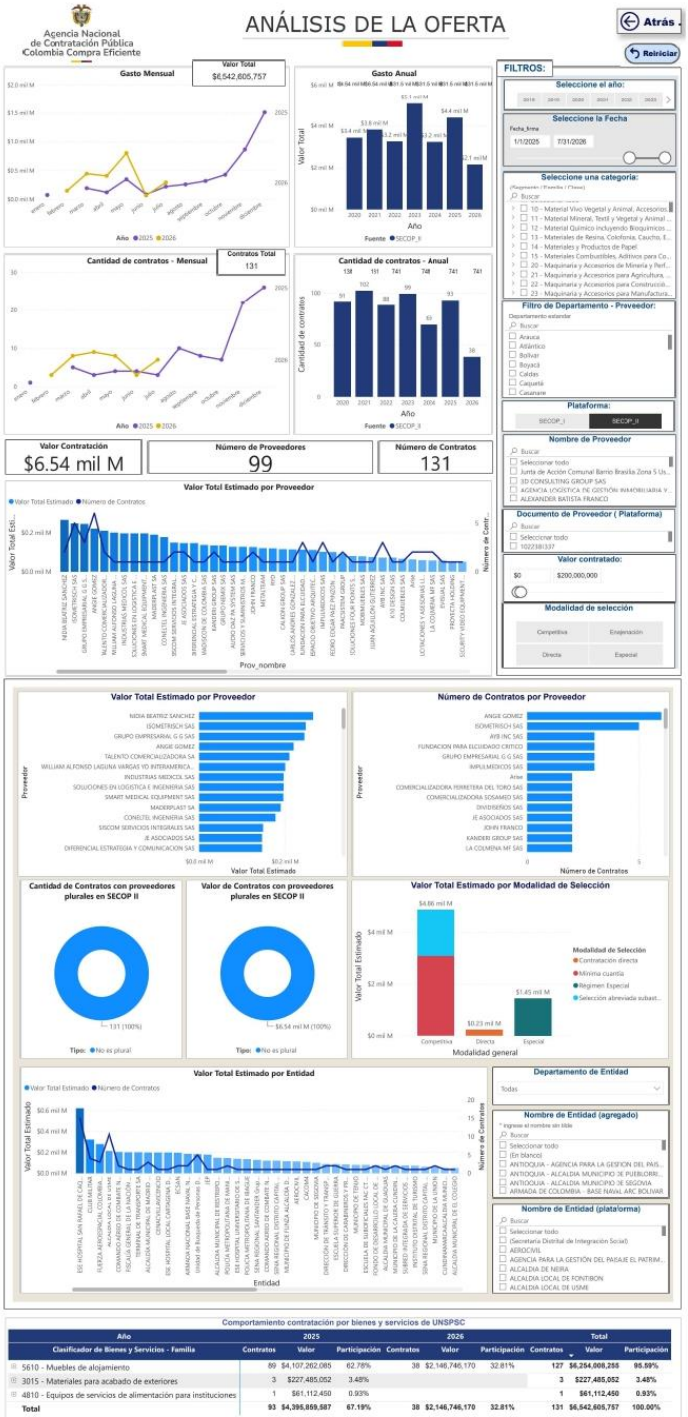
2.1.2 Oferente a Nivel Distrital:

Teniendo en cuenta los códigos UNSPSC 48102004 – Superficies de mesa; 56101519 – Mesas; 56101603 – Mesas para jardín o mesas para picnic; 56101601 – Paraguas para jardín (Parasoles); 30151901 – Toldos; y 30151902 – Marquesinas, aplicables al presente proceso, y después de filtrar la información en SECOP II, se encontró en la plataforma de Colombia Compra Eficiente que, para un rango de $0 a $20.000.000 de pesos, el valor total estimado de contratación a nivel distrital, durante el periodo comprendido entre el 01/01/2025 y el 31/07/2026, fue de $6.542.605.757, distribuidos en 131 contratos y 99 proveedores.

Proveedores Plurales Bogotá:

Con base en la información analizada el 100% del valor total de contratos registrados en el Secop ii correspondiente a $6.542.605.757 el 0.00% corresponden a contratación con proveedores plurales.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Fuente: Colombia Compra Eficiente

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

OFERENTES IDENTIFICADOS EN EL PROCESO:

Teniendo en cuenta las condiciones técnicas del presente proceso se identifican como posibles oferentes los siguientes:

N°	RAZÓN SOCIAL	NIT	CIUDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
1	ECOMADERAS PLÁSTICAS SAS	901.208.861-8	Bogotá D.C.	311 232 2450 / 313 404 6157 / 601 745 6447	ventas@ecomaderasplasticas.com	Calle 171 # 93-55, Lotes 3 y 4, Las Mercedes, Suba
2	MADERAS PLÁSTICAS COBOS S.A.S.	900.638.394-0	Soacha, Cundinamarca	350 852 3672 / 321 418 5460	ventas@maderascobos.com	Transversal 11 # 7-48 Sur, barrio Ducales
3	ESTRUCTURAS PLÁSTICAS MADERPLAST S.A.	900.092.518-1	Bogotá D.C.	601 485 5555	comerciodigital@maderplast.com	Carrera 56 # 9-36
4	OCOPLAST	901155327-7	Neiva / Bogotá	316 025 4409 / 310 470 6204	comercial1@ocoplast.com / comercial2@ocoplast.com	Calle 7 # 23A-48, Neiva
5	MADERA PLÁSTICA COLOMBIA – MPC - EN LIQUIDACION	900867972-1	Palermo, Huila	313 816 6168 / 321 387 8773	info@mpc.com.co	Zona Industrial de Palermo, vereda Amborco, Cra. 7 # 9-35
6	DUDICO	902051624-6	Rionegro, Antioquia	301 414 4634 / 301 488 8455	ventas@dudico.com.co	Sector Aeropuerto, Vda. Yarumal, Finca 11
7	RECUPERADORES INDUSTRIALES NACIONALES S.A.S. – RECUIN	901.355.348-1	Candelaria, Valle del Cauca	602 435 9523 / 310 838 2502	madera.plastica@recuin.com / informacion@recuin.com	Km 2 vía Cavasa, Callejón Las Palmas, Bodega 8
8	MODUPLAST S.A.S.	891.409.661-9	Pereira / Dosquebradas	317 300 7570	moduplast@gmail.com	Km 3 vía Marsella, Bodegas El Bosque
9	MADERA PLÁSTICA ALCAPLAST SAS	901992845-0	Colombia	320 936 4836	comercial@maderaplasticaalcaplast.com	Por No Encontrado

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

10	ACEROS & MALLAS S.A.S.	802009629 - 2	Barranquilla	313 513 9956	maderaplasticaw@gmail.com	Calle 52 # 36-51, barrio Lucero
11	ASOCIACION ECO VIVE DE COLOMBIA	901064368-8	Bogotá D.C.	314 438 5410 / 321 201 0823	recoleccion@ecorevivebogota.com	Carrera 78F # 76A-19 Sur
12	INVERSIONES DELTA PLAST S.A.S.	901570372-8	Mosquera, Cundinamarca	314 661 5571 / 314 661 5619	comercial@deltaplast.com.co	Transversal 6 # 18-65, Bodega 6, Centro Empresarial Clopatosky
13	CONSTRUCCIONES PLÁSTICAS DE COLOMBIA S.A.S. – CONSTRUPLAST COLOMBIA	901.143.677-8	Itagüí, Antioquia	604 322 8580 / 317 276 0552 / 312 731 2129	ventas@construplastcolombia.com	Cra. 42 Autopista Sur # 75-83, C.C. IDEO, Local 270
14	INGEPOL COLOMBIA SAS	901332257-9	Itagüí, Antioquia	604 444 9068	comercial@ingepol.com / info@ingepol.com	Calle 81 # 52D-107
15	GAMMAPLAST LTDA	901311796-7	Bogotá	321 642 9699	gamaplastventas@gmail.com	Bogotá D.C.
16	ECOGYM COLOMBIA S.A.S.	900.557.625-9	Bogotá	310 806 1051 / 313 249 8685 / 601 877 5835	contactenos@ecogymcol.com	Bogotá D.C.
17	FUNDACION DE RECICLAJE EN ACCION INMEDIATA DE SANTANDER	901846693-3	Santander	30421335150-3125819210	fundacion.frais@gmail.com	Santander
18	EQUILIBRIO CONSTRUCCIÓN E INNOVACIÓN S.A.S EN LIQUIDACION	901.207.234 -5	Valledupar, Cesar	312 636 8037	equilibrio.direccion@gmail.com	Por No Encontrado
19	INFRAPOL S.A.S.	901335577-4	Dosquebradas, Risaralda	57 3017973630	infrapol@hotmail.com	Calle 10 # 1-51, sector La Graciela
20	EBATEC SAS	900305904-8	Bogotá	316 761 8752 / 312 329 1130 / 601 534 7379	ventas@ebatec.co	Cra. 70B # 24 Sur-53
	PARASOLES					

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

1	DAMIS S.A.S.	900.208.659-2	Bogotá / Cali / Medellín / Barranquilla	602 695 9093 / 318 517 6019	asesorvirtual@parasolestropicales.com	Cra. 32A #10-55, Arroyohondo, Cali
2	CARPAS Y PARASOLES JR S.A.S.	901.448.400-5	Bogotá D.C.	350 281 4917	carpasyparasolesjr1@gmail.com	Cra. 30 #71-51
3	PARASOLES, CARPAS Y ALQUILERES LEON SAS	901546277-5	Bogotá D.C.	312 536 2256	ventas@carpasleon.com	Cra. 77I #65B-37 Sur
4	CARPAS SOL Y SOMBRA S.A.S.	900.772.049-7	Bogotá D.C.	601 250 4306 / 601 250 3145 / 322 875 7834	ventas@carpasolysombra.com	Cra. 52 #71C-44
5	CARPAS FM S.A.S.	901.776.814-7	Bogotá D.C.	310 273 6012	ventascarpasfm@gmail.com	Cra. 72 #67-04
6	INVIERSOL S.A.S.	902.023.305-2	Envigado, Antioquia	310 836 3766 / 314 565 6805	inviersol@hotmail.com	Calle 38A #43A-19
7	METRO IMPORTADORES	98392087 - 8	Cali, Valle del Cauca	3188801684	ventas@metroimportadores.com.co	Cali, Valle del Cauca
8	MUEBLES_CLASS SAS - EN LIQUIDACION	901881365-0	Bogotá D.C.	313 465 8925 / 320 410 6594	muebles.theclass1@hotmail.com	Barrios Unidos, Bogotá
9	CUBRICOL CUBIERTAS DE COLOMBIA SAS	901091890-6	Bogotá D.C.	319 269 5439	carpascubricol@gmail.com	Cra. 72 #65B-24
10	PARAGUAS Y SOMBRILLAS ALTO IMPACTO S.A.S.	901.299.290-1	Bogotá D.C.	300 268 8676 / 313 265 3425	paraguasaltoimpacto@yahoo.es	Cra. 7D #156-21 Piso 2
11	TOLDOS Y MEMBRANAS SAS - EN LIQUIDACION	900859226-1	Bogotá D.C.	321 350 2139	membranasytoldos@gmail.com	Calle 73 #63-33
12	GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS	NIT 900714733 - 1	Bogotá D.C.	311 533 9911	carpasmacias@gmail.com	Av. Boyacá #67-46, Bogotá
13	JOSE ALBERTO JAIME VARGAS	4060642 - 1	Bogotá D.C.	313 406 1894	servicarpasyaccesoriosjc@gmail.com	Carrera 29C #72-57, Bogotá

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

14	INDUSTRIAS CRUZ CENTRO S A S	901051270 - 9	Bogotá D.C.	601 430 6519 / 310 802 3365	carpascruz@hotmail.com	Av. Boyacá #67-64, Bogotá
15	CARPAS Y CUBRIMIENTOS MAZAL SAS	901425335-5	Bogotá D.C.	601 699 2071 / 312 578 5931	mazalcarpas@gmail.com	Cra. 29 #71C-62, Los Alcázares, Bogotá
16	LUIS ALEJANDRO SAAVEDRA DUQUE	80895068 - 1	Bogotá D.C.	313 226 2812	contacto@toldosbogota.com.co	Calle 74 #50-19, Bogotá
17	CARPAS FULL DE COLOMBIA S A S	900343302-6	Bogotá D.C.	601 615 6500 / 601 225 4785 / 316 694 0709	comercial@carpasfulldecolombia.com	Av. Cra. 68 #67C-12/32, Bogotá

2.1 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA

Se aclara que para el presente Estudio del sector y de mercado a través del Análisis de la oferta, se pudo identificar que dentro los posibles oferentes se encuentran MiPymes.

Los datos encontrados en el estudio del sector y de mercado a través del análisis de la oferta si permiten identificar emprendimiento y empresas de mujeres, es previsible que se presenten en este proceso de selección, personas naturales o jurídicas que acredite algunas de las condiciones establecidas en el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, que adicionó algunos artículos del Decreto 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.2.4.2.14.).

Después de realizar la consulta de procesos contractuales de características similares adelantados por otras entidades públicas, se identificó la participación de MiPymes y de empresas que acreditan la condición de emprendimientos y empresas de mujeres. Lo anterior evidencia la participación de este tipo de agentes económicos en el mercado relacionado con el objeto contractual y permite prever su posible concurrencia en el presente proceso de selección, como se evidencia en la siguiente tabla:

CONTRATISTA	MYPIMES	EMPR. MUJER
ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	SI	SI
FUTUROFFICE DEL TOLIMA SAS	SI	SI
HERCAL DOTACIONES &	SI	SI

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

SUMINISTRO S.A.S.		
YOHN FREDY ARCILA SOTO	SI	SI

ANÁLISIS DE APLICABILIDAD DEL DECRETO 142 DE 2023 QUE MODIFICA Y ADICIONA EL DECRETO 1082 DE 2015.

En atención a lo establecido en el Decreto 142 de 2023, mediante el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Distrital de Salud realiza el análisis de su aplicabilidad al presente proceso de contratación, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, las condiciones del mercado y la modalidad de selección de Mínima Cuantía.

- Promoción de la división en lotes o segmentos. En relación con lo establecido en los artículos 2.2.1.1.1.4.1 y 2.2.1.2.4.2.19 del Decreto 1082 de 2015, se analizó la posibilidad de dividir el proceso en lotes o segmentos para facilitar la participación de MIPYMES. No obstante, No se considera conveniente realizar la división del proceso en lotes o segmentos, toda vez que los bienes objeto de adquisición corresponden a una misma categoría funcional de mobiliario y elementos complementarios destinados a la dotación integral de espacios exteriores de la Entidad. A diferencia de procesos que involucran categorías de bienes claramente diferenciadas (equipos de cómputo, electrodomésticos, equipos especializados u otros), en el presente caso las mesas, sillas, módulos tipo cubo y parasoles conforman una solución integral de mobiliario para terrazas institucionales. En consecuencia, no se identifican ventajas técnicas, económicas o de mercado que justifiquen la estructuración de lotes independientes, mientras que una contratación unificada favorece la uniformidad, compatibilidad, coordinación y adecuada ejecución del objeto contractual.

- Ferias de Negocios Inclusivas. Frente a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.8 del Decreto 1082 de 2015, se considera que no resulta necesario adelantar una Feria de Negocios Inclusiva, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y que la Entidad ha adelantado la identificación de la oferta disponible mediante la consulta de procesos similares y la solicitud de cotizaciones a potenciales oferentes del sector de suministro y comercialización de mobiliario, elementos y bienes destinados a la dotación y adecuación de espacios.

- Ofrecimiento más favorable. De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, aplicable a la modalidad de Mínima Cuantía, la selección se realizará conforme al procedimiento establecido para esta modalidad, teniendo en cuenta el menor precio que cumpla con las condiciones exigidas por la Entidad. En consecuencia, no resulta aplicable la ponderación de factores de calidad y precio prevista para otras modalidades de selección, sin perjuicio de la verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas para el proceso.

- Convenios solidarios. Respecto de los convenios solidarios regulados en el Título 15 del Decreto 1082 de 2015, no se consideran aplicables al presente proceso, toda vez que el objeto contractual corresponde al suministro de mobiliario y elementos complementarios para la dotación de las terrazas de la Secretaría

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Distrital de Salud, actividad que corresponde a la adquisición de bienes disponibles en el mercado y no se encuentra comprendida dentro de los supuestos previstos para esta figura.

En relación con la inclusión de criterios sociales y ambientales, el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 142 de 2023, permite incorporar aspectos ambientales y sociales dentro de las condiciones técnicas exigidas en los procesos de Mínima Cuantía. Para el presente proceso, dichos criterios deberán guardar relación directa con el objeto contractual y con las condiciones de suministro requeridas. De acuerdo con la naturaleza de los bienes a adquirir, no se identifica la necesidad de establecer criterios sociales adicionales como factores de evaluación, considerando que la selección en Mínima Cuantía se efectúa bajo las reglas propias de esta modalidad. No obstante, la Entidad podrá establecer dentro de las condiciones técnicas aquellas medidas sociales o ambientales que resulten pertinentes y estén directamente relacionadas con el suministro de los bienes.

Así mismo, las actividades objeto del contrato deberán desarrollarse bajo condiciones que permitan realizar un adecuado manejo de los materiales, empaques, embalajes y demás elementos asociados al transporte, manipulación y entrega de los bienes, procurando la adecuada disposición de los residuos que eventualmente se generen durante estas actividades, de conformidad con las obligaciones ambientales que resulten aplicables.

Por lo anterior, se concluye que las disposiciones del Decreto 142 de 2023 relacionadas con la promoción de la participación de MIPYMES, la división en lotes o segmentos y la posibilidad de incorporar criterios sociales y ambientales fueron consideradas en la planeación del proceso, atendiendo a las características particulares del objeto contractual, las condiciones del mercado y la modalidad de Mínima Cuantía.

ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO

De acuerdo con el procedimiento establecido por la Entidad para la solicitud y recibo de cotizaciones se establecieron parámetros como: Fecha de invitación, Fecha límite de presentación de la cotización, objeto del estudio de mercado, formato de oferta económica, condiciones técnicas entre otras.

Para determinar este presupuesto, se consultaron por internet datos de empresas del sector y listados de empresas que han participado en procesos anteriores, así como proveedores identificados en el análisis de la oferta del presente estudio. Es importante resaltar que el estudio de mercado fue adelantado en el mes de septiembre de 2026. Las cotizaciones tienen una vigencia de seis (6) meses y se remitió el “formato de cotización” establecido por la Entidad a través de 20 correos electrónicos para sillas y mesas y de 17 correos electronicos para parasoles. Dichos correos fueron enviados el día 15 y 16 de septiembre de 2026, y se recibieron cotizaciones hasta el día 25 y 28 de septiembre 2026.

Se dio inicio con el evento en el SECOP II con número 2026_052000_SILLAS_MESAS en el mes de septiembre de 2026, sobre solicitud de cotizaciones al proveedor, anexando la ficha técnica, formato

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

cotizaciones y las ilustraciones correspondientes a los elementos el cual fue enviado a 275 empresas del sector y de ellos uno manifestó interés en el proceso. El evento fue publicado el día 15 de septiembre de 2026 y se recibieron manifestaciones de interés y/o cotizaciones hasta el día 25 de septiembre 2026 y a esa fecha no se recibieron cotizaciones.



Adicionalmente se realizo la solicitud de cotizaciones mediante correos electrónicos a 20 proveedores, anexando la ficha técnica, formato cotizaciones y las ilustraciones correspondientes a los elementos a cotizar. A continuación se relacionan los proveedores invitados:

RAZÓN SOCIAL	NIT	CIUDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
ECOMADERAS PLÁSTICAS SAS	901.208.861-8	Bogotá D.C.	311 232 2450 / 313 404 6157 / 601 745 6447	ventas@ecomaderasplasticas.com	Calle 171 # 93-55, Lotes 3 y 4, Las Mercedes, Suba
MADERAS PLÁSTICAS COBOS S.A.S.	900.638.394-0	Soacha, Cundinamarca	350 852 3672 / 321 418 5460	ventas@maderascobos.com	Transversal 11 # 7-48 Sur, barrio Ducales
ESTRUCTURAS PLÁSTICAS MADERPLAST S.A.	900.092.518-1	Bogotá D.C.	601 485 5555	comerciodigital@maderplast.com	Carrera 56 # 9-36
OCOPLAST	901155327-7	Neiva / Bogotá	316 025 4409 / 310 470 6204	comercial1@ocoplast.com / comercial2@ocoplast.com	Calle 7 # 23A-48, Neiva
MADERA PLÁSTICA COLOMBIA – MPC - EN LIQUIDACION	900867972-1	Palermo, Huila	313 816 6168 / 321 387 8773	info@mpc.com.co	Zona Industrial de Palermo, vereda Amborco, Cra. 7 # 9-35

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

DUDICO	902051624-6	Rionegro, Antioquia	301 414 4634 / 301 488 8455	ventas@dudico.com.co	Sector Aeropuerto, Vda. Yarumal, Finca 11
RECUPERADORES INDUSTRIALES NACIONALES S.A.S. – RECUIN	901.355.348-1	Candelaria, Valle del Cauca	602 435 9523 / 310 838 2502	madera.plastica@recuin.com / informacion@recuin.com	Km 2 vía Cavasa, Callejón Las Palmas, Bodega 8
MODUPLAST S.A.S.	891.409.661-9	Pereira / Dosquebradas	317 300 7570	moduplast@gmail.com	Km 3 vía Marsella, Bodegas El Bosque
MADERA PLÁSTICA ALCAPLAST SAS	901992845-0	Colombia	320 936 4836	comercial@maderaplasticaalcaplast.com	Por No Encontrado
ACEROS & MALLAS S.A.S.	802009629 - 2	Barranquilla	313 513 9956	maderaplasticaw@gmail.com	Calle 52 # 36-51, barrio Lucero
ASOCIACION ECO VIVE DE COLOMBIA	901064368-8	Bogotá D.C.	314 438 5410 / 321 201 0823	recoleccion@ecorevivebogota.com	Carrera 78F # 76A-19 Sur
INVERSIONES DELTA PLAST S.A.S.	901570372-8	Mosquera, Cundinamarca	314 661 5571 / 314 661 5619	comercial@deltaplast.com.co	Transversal 6 # 18-65, Bodega 6, Centro Empresarial Clopatosky
CONSTRUCCIONES PLÁSTICAS DE COLOMBIA S.A.S. – CONSTRUPLAST COLOMBIA	901.143.677-8	Itagüí, Antioquia	604 322 8580 / 317 276 0552 / 312 731 2129	ventas@construplastcolombia.com	Cra. 42 Autopista Sur # 75-83, C.C. IDEO, Local 270

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

INGEPOL COLOMBIA SAS	901332257-9	Itagüí, Antioquia	604 444 9068	comercial@ingepol.com / info@ingepol.com	Calle 81 # 52D-107
GAMMAPLAST LTDA	901311796-7	Bogotá	321 642 9699	gamaplastventas@gmail.com	Bogotá D.C.
ECOGYM COLOMBIA S.A.S.	900.557.625-9	Bogotá	310 806 1051 / 313 249 8685 / 601 877 5835	contactenos@ecogymcol.com	Bogotá D.C.
FUNDACION DE RECICLAJE EN ACCION INMEDIATA DE SANTANDER	901846693-3	Santander	3042133515 0-3125819210	fundacion.frais@gmail.com	Santander
EQUILIBRIO CONSTRUCCIÓN E INNOVACIÓN S.A.S EN LIQUIDACION	901.207.234 -5	Valledupar, Cesar	312 636 8037	equilibrio.direccion@gmail.com	Por No Encontrado
INFRAPOL S.A.S.	901335577-4	Dosquebradas, Risaralda	57 3017973630	infrapol@hotmail.com	Calle 10 # 1-51, sector La Graciela
EBATEC SAS	900305904-8	Bogotá	316 761 8752 / 312 329 1130 / 601 534 7379	ventas@ebatec.co	Cra. 70B # 24 Sur-53

Una vez realizadas las solicitudes de cotización a los diferentes oferentes, se recibieron tres (3) cotizaciones correspondientes a las mesas y sillas requeridas para el presente proceso, las cuales permitieron contar con referencias de mercado suficientes para realizar la estimación del presupuesto correspondiente a estos elementos. En consecuencia, la estimación del presupuesto del proceso se realizó considerando la información obtenida de las siguientes empresas:

ITEM	PROPONENTE	FECHA DE RECIBO	CORREO
1	OCOPLAST	25/09/2026	henry.caro@ocoplast.com
2	INFRAPOL	28/09/2026	infrapol2@gmail.com
3	INGEPOL	24/09/2026	licitaciones@ingepol.com

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Las cotizaciones fueron analizadas de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades y características definidas por la Entidad para las mesas en madera plástica, las sillas en madera plástica con espaldar y las sillas tipo cubo.

Para determinar el presupuesto estimado se realizó un análisis estadístico de los valores unitarios ofertados para cada uno de los elementos, considerando el promedio simple, la desviación estándar, los valores mínimo y máximo y el comportamiento de las cotizaciones recibidas. Este ejercicio permitió identificar la dispersión existente entre los valores ofertados y establecer un valor de referencia para las mesas y sillas requeridas, procurando que la estimación del presupuesto reflejara las condiciones observadas en el mercado y las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

SUMINISTRO				OCOPL AST	INFRA POL	INGEP OL						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND MEDIDA	CNTD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	MEDIA GEOMETRICA	DESVIACION ESTANDAR	LIM INF	LIM SUP	PROMEDIO TOTAL SIN IVA	
1	Mesa circular fabricada en madera plástica, con diámetro de 0,80 m (80 cm) y altura de 74 cm. Deberá contar con perforación central para sombrilla, compatible con el elemento definido por la Entidad. La mesa deberá contar con estructura	Ud	48	$ 2.100.000	$ 900.000	$ 311.760	$ 1.103.920	$ 911.393	$ 192.527	$ 2.015.313	$ 605.880	$ 29.082.240

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

	estable, resistente y adecuada para uso en espacios exteriores. La superficie deberá presentar acabado uniforme, ser de fácil limpieza y mantenimiento y encontrarse libre de fisuras, deformaciones, bordes cortantes, golpes o defectos de fabricación. Incluye suministro, transporte, cargue, descargue y demás actividades necesarias para su entrega a satisfacción.											

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

2	Silla fabricada en madera plástica, con espaldar, ancho de 43 cm, altura total de 90 cm y profundidad de 55 cm. Deberá contar con estructura estable, resistente y adecuada para uso en espacios exteriores, proporcionando condiciones de seguridad y comodidad para el usuario. El espaldar deberá estar integrado a la estructura de la silla y garantizar un adecuado soporte para la espalda. El	Ud	192	$ 310.000	$ 400.000	$ 292.660	$ 334.220	$ 57.623	$ 276.597	$ 391.843	$ 301.330	$ 57.855.360

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

	acabado deberá ser uniforme y las superficies deberán estar libres de fisuras, deformaciones, astillas, bordes cortantes, golpes o defectos de fabricación. Incluye suministro, transporte, cargue, descargue y demás actividades necesarias para su entrega a satisfacción.											
3	Silla tipo cubo, fabricada en madera plástica, con dimensiones de 0,46 m de alto, 0,40 m de ancho y 0,40 m de largo. Deberá presentar estructura estable,	Ud	20	$ 300.000	$ 350.000	$ 233.245	$ 325.000				$ 325.000	$ 6.500.000

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

	resistente y adecuada para uso en espacios exteriores. Las superficies deberán contar con acabado uniforme, ser de fácil limpieza y mantenimiento y estar libres de fisuras, deformaciones, astillas, bordes cortantes, golpes o defectos de fabricación. El elemento deberá ser nuevo y de primera calidad. Incluye suministro, transporte, cargue, descargue y demás actividades necesarias para su entrega a satisfacción.											

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

						SUBTOTAL					**$ 93.437.600**
						IVA					$ 17.753.144
						TOTAL, IVA INCLUIDO					**$ 111.190.744**

Como resultado del ejercicio realizado, se obtuvo un subtotal de NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($93.437.600), correspondiente al valor estimado de las mesas y sillas antes de IVA. Aplicando el IVA del 19 %, equivalente a DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS ($17.753.144), se obtiene un valor total IVA incluido de CIENTO ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($111.190.744).

Para determinar el presupuesto se dio inicio con el evento en el SECOP II con número 2024_52000_PARASOLES en el mes de septiembre de 2026, sobre solicitud de cotizaciones al proveedor, anexando la ficha técnica, formato cotizaciones y las ilustraciones correspondientes a los elementos el cual fue enviado a 170 empresas del sector. El evento fue publicado el día 16 de septiembre de 2026 y se recibieron manifestaciones de interés y/o cotizaciones hasta el día 28 de septiembre 2026 y a esa fecha no se recibieron cotizaciones.



Adicionalmente se realizo la solicitud de cotizaciones mediante correos electrónicos a 17 proveedores, anexando la ficha técnica, formato cotizaciones y las ilustraciones correspondientes a los elementos a cotizar. A continuación se relacionan los proveedores invitados:

RAZÓN SOCIAL	NIT	CIUDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
DAMIS S.A.S.	900.208.659-2	Bogotá / Cali / Medellín /	602 695 9093 / 318 517 6019	asesorvirtual@parasolestropicales.com	Cra. 32A #10-55, Arroyohondo, Cali

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

		Barranquilla			
CARPAS Y PARASOLES JR S.A.S.	901.448.400-5	Bogotá D.C.	350 281 4917	carpasyparasolesjr1@gmail.com	Cra. 30 #71-51
PARASOLES, CARPAS Y ALQUILERES LEON SAS	901546277-5	Bogotá D.C.	312 536 2256	ventas@carpasleon.com	Cra. 77I #65B-37 Sur
CARPAS SOL Y SOMBRA S.A.S.	900.772.049-7	Bogotá D.C.	601 250 4306 / 601 250 3145 / 322 875 7834	ventas@carpasolysombra.com	Cra. 52 #71C-44
CARPAS FM S.A.S.	901.776.814-7	Bogotá D.C.	310 273 6012	ventascarpasfm@gmail.com	Cra. 72 #67-04
INVIERSOL S.A.S.	902.023.305-2	Envigado, Antioquia	310 836 3766 / 314 565 6805	inviersol@hotmail.com	Calle 38A #43A-19
METRO IMPORTADORES	98392087 - 8	Cali, Valle del Cauca	3188801684	ventas@metroimportadores.com.co	Cali, Valle del Cauca
MUEBLES_CLASS SAS - EN LIQUIDACION	901881365-0	Bogotá D.C.	313 465 8925 / 320 410 6594	muebles.theclass1@hotmail.com	Barrios Unidos, Bogotá
CUBRICOL CUBIERTAS DE COLOMBIA SAS	901091890-6	Bogotá D.C.	319 269 5439	carpascubricol@gmail.com	Cra. 72 #65B-24
PARAGUAS Y SOMBRILLAS ALTO IMPACTO S.A.S.	901.299.290-1	Bogotá D.C.	300 268 8676 / 313 265 3425	paraguasaltoimpacto@yahoo.es	Cra. 7D #156-21 Piso 2
TOLDOS Y MEMBRANAS SAS - EN LIQUIDACION	900859226-1	Bogotá D.C.	321 350 2139	membranasytoldos@gmail.com	Calle 73 #63-33
GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS	NIT 900714733 - 1	Bogotá D.C.	311 533 9911	carpasmacias@gmail.com	Av. Boyacá #67-46, Bogotá

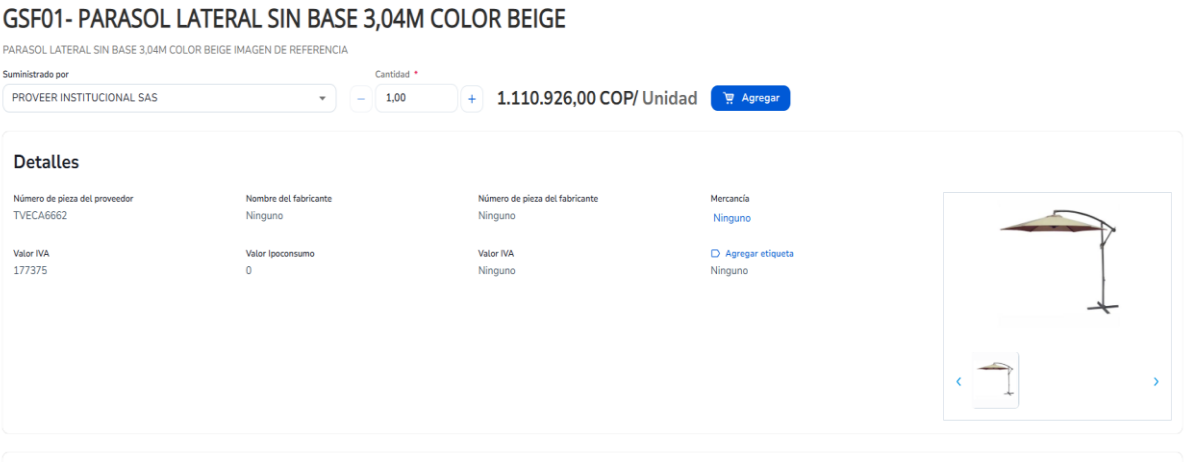
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

JOSE ALBERTO JAIME VARGAS	4060642 - 1	Bogotá D.C.	313 406 1894	servicarpasyaccesoriosjc@gmail.com	Carrera 29C #72-57, Bogotá
INDUSTRIAS CRUZ CENTRO S A S	901051270 - 9	Bogotá D.C.	601 430 6519 / 310 802 3365	carpascruz@hotmail.com	Av. Boyacá #67-64, Bogotá
CARPAS Y CUBRIMIENTOS MAZAL SAS	901425335 -5	Bogotá D.C.	601 699 2071 / 312 578 5931	mazalcarpas@gmail.com	Cra. 29 #71C-62, Los Alcázares, Bogotá
LUIS ALEJANDRO SAAVEDRA DUQUE	80895068 - 1	Bogotá D.C.	313 226 2812	contacto@toldosbogota.com.co	Calle 74 #50-19, Bogotá
CARPAS FULL DE COLOMBIA S A S	900343302 -6	Bogotá D.C.	601 615 6500 / 601 225 4785 / 316 694 0709	comercial@carpasfulldecolombia.com	Av. Cra. 68 #67C-12/32, Bogotá

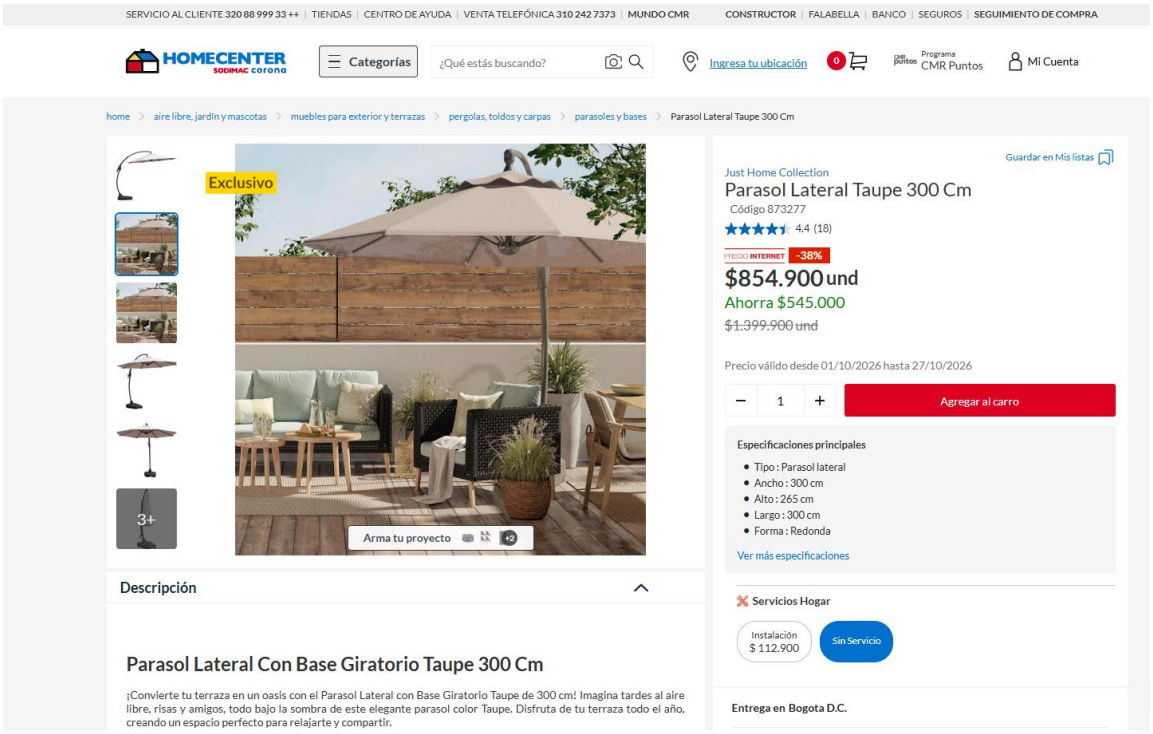
Una vez realizadas las solicitudes de cotización a los diferentes oferentes, no se recibieron cotizaciones para los parasoles, por lo cual fue necesario realizar una validación de precios mediante la consulta de valores disponibles en grandes superficies y páginas web se realiza una validación técnica donde se realiza un comparativo, verificando el anexo técnico, con los elementos encontrados, encontrando similitud de los elementos requeridos por la Secretaria Distrital de Salud, de las siguientes empresas:

La empresa por grandes superficies es PROVEER INSTITUCIONAL SAS:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

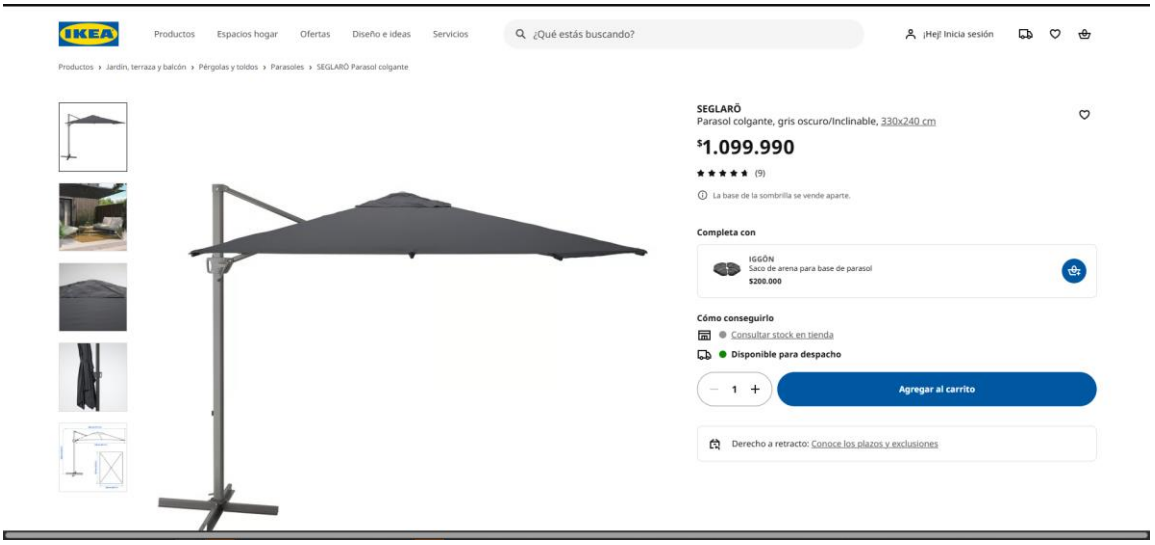


HOMECENTER – Just Home Collection

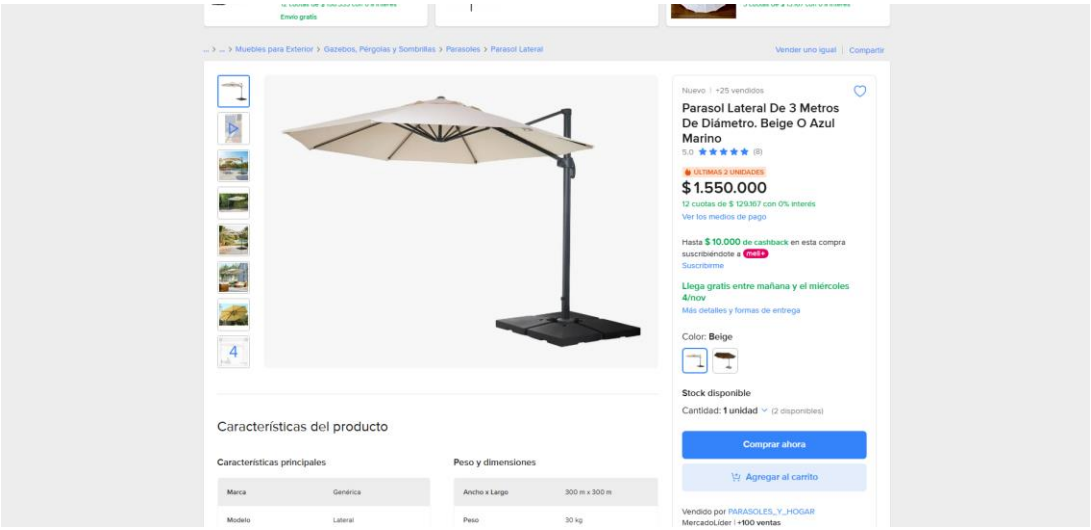


IKEA – SEGLARÖ

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



MERCADO LIBRE - PARASOLES_Y_HOGAR



Para determinar el presupuesto estimado se realizó un análisis estadístico de los valores unitarios encontrados en las grandes superficies y páginas web, mediante el método de promedio simple, desviación estándar para podar los datos con una variación superior al 20% respecto a las demas

	UND	CAN	Grndes Superficies - PROVEER	HOMECENTER – Just Home	IKEA – SEGLARÖ	MERCADO LIBRE - PARASOLES_Y_HOGAR	PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	PROMEDIO CON PODA

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

			INSTITUCIONALSAS	**Collection**							
Suministro de parasol industrial para uso exterior	UND	1	$ 1.110.926,00	$ 1.399.900,00	$ 1.099.990,00	$ 1.550.000,00	$ 1.290.204,00	$ 221.998,00	$ 1.068.206,00	$ 1.512.202,00	$ 1.203.605,00

Una vez establecido el valor unitario de referencia para los parasoles en la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS ($1.203.605) IVA incluido, para efectos de proceder con el ejercicio de estimación del presupuesto se realiza el correspondiente desglose del IVA del 19 %, obteniendo un valor antes de IVA de UN MILLÓN ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.011.433).

CONCLUSIONES ESTIMACIÓN PRESUPUESTO

Para la estimación del presupuesto oficial se tuvieron en cuenta los valores obtenidos mediante el análisis de mercado realizado para los diferentes elementos que componen el proceso de suministro de dotación para las terrazas de la Secretaría Distrital de Salud. Para las mesas y sillas en madera plástica se consideraron las cotizaciones recibidas y el análisis estadístico de los valores ofertados; para los parasoles se tomó como referencia la verificación de precios realizada en grandes superficies y paginas web, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico.

Teniendo en cuenta la actualización de la necesidad identificada por la Entidad y la ampliación de los espacios objeto de dotación y de acuerdo al estudio realizado para identificar la necesidad del presente proceso, con el fin de atender de manera integral las áreas adicionales que serán intervenidas. Este ajuste responde a la necesidad de garantizar una distribución adecuada y funcional del mobiliario y demás elementos en los espacios contemplados, de acuerdo con las condiciones físicas y requerimientos identificados por la Entidad. En consecuencia, las cantidades definitivas para el presente proceso de selección, se determinan conforme a la necesidad y a las condiciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico y Estudio previo

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

SUMINISTRO					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND MEDIDA**	**CNTD**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR TOTAL SIN IVA**
1	Mesa circular fabricada en madera plástica, con diámetro de 0,80 m (80 cm) y altura de 74 cm. Deberá contar con perforación central para sombrilla, compatible con el elemento definido por la Entidad. La mesa deberá contar con estructura estable, resistente y adecuada para uso en espacios exteriores. La superficie deberá presentar acabado uniforme, ser de fácil limpieza y mantenimiento y encontrarse libre de fisuras, deformaciones, bordes cortantes, golpes o defectos de fabricación. Incluye suministro, transporte, cargue, descargue y demás actividades necesarias para su entrega a satisfacción.	Ud	48	$ 605.880	$ 29.082.240
2	Silla fabricada en madera plástica, con espaldar, ancho de 43 cm, altura total de 90 cm y profundidad de 55 cm. Deberá contar con estructura estable, resistente y adecuada para uso en espacios exteriores, proporcionando condiciones de seguridad y comodidad para el usuario. El espaldar deberá estar integrado a la estructura de la silla y garantizar un adecuado soporte para la espalda. El acabado deberá ser uniforme y las superficies deberán estar libres de fisuras, deformaciones, astillas, bordes cortantes, golpes o defectos de fabricación. Incluye suministro, transporte, cargue, descargue y demás actividades necesarias para su entrega a satisfacción.	Ud	192	$ 301.330	$ 57.855.360

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

3	Silla tipo cubo, fabricada en madera plástica, con dimensiones de 0,46 m de alto, 0,40 m de ancho y 0,40 m de largo. Deberá presentar estructura estable, resistente y adecuada para uso en espacios exteriores. Las superficies deberán contar con acabado uniforme, ser de fácil limpieza y mantenimiento y estar libres de fisuras, deformaciones, astillas, bordes cortantes, golpes o defectos de fabricación. El elemento deberá ser nuevo y de primera calidad. Incluye suministro, transporte, cargue, descargue y demás actividades necesarias para su entrega a satisfacción.	Ud	20	$ 325.000	$ 6.500.000
4	Suministro de parasol industrial para uso exterior, completo, con estructura metálica, cubierta de alta resistencia, sistema de apertura y cierre, base, herrajes y accesorios necesarios para su correcta y funcionamiento. Elemento nuevo, de uso exterior, resistente a radiación UV e intemperie; estructura con protección anticorrosiva; cubierta de alta resistencia; sistema de apertura y cierre funcional; base que garantice estabilidad; incluye transporte, armado, nivelación, limpieza y puesta en servicio.	Ud	48	$ 1.011.433	$ 48.548.784
			SUBTOTAL		**$ 141.986.384**
			IVA		$ 26.977.413
			TOTAL, IVA INCLUIDO		**$ 168.963.797**

El presupuesto oficial estimado para el suministro de dotación para las terrazas de la Secretaría Distrital de Salud asciende hasta la suma de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($168.963.797)** IVA INCLUIDO, incluidos todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, resultado del análisis económico del sector y del estudio de mercado realizado para la presente contratación.

Elaboro: Laura Victoria Herrera Marín – Dirección Administrativa

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.